

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Para España: Un mes, 1,25 Ptas; tri-
 mestr, 3,50; semestre, 6,75; año, 12,50.
 Para el extranjero: Trimestre, 4 po-
 centas; semestre, 7,50; año, 14.
 Retrasos: Trimestre, 15; semestre, 30.

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Anuncios en primera plana, 1 peseta
 líneas; anuncios ordinarios en segunda
 plana, 0,60; rotativos, 0,25; anuncios
 preferentes tercera plana, 0,15; anun-
 cios cuarta plana, 0,07 líneas sencilla.
 Copias en condiciones, según correspondiera

En no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono
Diario independiente • Dos ediciones
 Redacción, Administración y Oficinas: Paseo de Valencia, 25 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

La jura de la Bandera

Hermoso, tal vez más que los años anteriores, resultó el solemne e interesante acto de la jura de la bandera, celebrado anteayer en la gran Plaza del Castillo.

El elemento militar puso en él toda la brillantez que nuestro ejército sabe dar a sus grandes fiestas, y el vecindario le prestó el concurso de su presencia respetuosa y de su adhesión sincera.

Con esto queda dicho que la fiesta de anteayer merece reseña detallada y pintoresca, que diera a los que no la presenciaron idea aproximada de tan brillante solemnidad nacional, en que ejército y pueblo sintieron las mismas emociones y aparecieron mudos en un mismo sentimiento patriótico.

Pero nosotros tropezamos, aparte de nuestra falta de aptitud para trazar tal reseña, con obstáculos que nos obligan, bien a pesar nuestro, a limitar nuestra labor a un sencillo relato de lo que presenciamos con la más viva complacencia.

Preliminares

Mucho antes de la hora señalada para el concurso de la fiesta señalaba ya en la Plaza del Castillo la animación precursora de todo acto solemne e interesante.

Las primeras fuerzas que llegaron a ocupar el lugar que les estaba designado en la gran plaza, encontraron en ella, fuera del espacio destinado a las tropas, grupos que ya habían acudido a presenciar el acto desde sus preliminares, y aquellas fuerzas pudieron observar también cómo los vecinos y sociedades que tiene en aquel céntrico sitio de la población les saludaban, adornando sus balcones con elegantes colgaduras.

Desde aquel momento la animación fué creciendo, y se aumentaba la belleza del espectáculo. Al mismo tiempo que iban llegando las tropas, afluía más gente de todas las clases sociales a las amplias aceras de la Plaza, apareciendo en los balcones nuevas colgaduras y encantadores grupos de personas del bello sexo.

Las tropas

Los alegres pasodobles de la infantería y los estridentes sonidos de las trompetas de la Caballería, producían emoción grata en militares y paisanos, a la vez que el decorado de los edificios hacia de éstos marco adecuado al cuadro hermoso que ofrecía el ejército, mientras el general de brigada señor Vara de Rey, acompañado del Estado Mayor y escolta, dirigía la situación de las tropas en sus respectivos puestos.

Cuando se acercaban las once, iban llegando al teatro Gayarre, en cuya terraza se había empezado a situar las autoridades y personalidades invitadas, que eran recibidas y acompañadas hasta su respectivo puesto por comisiones militares.

Como ya en el número anterior dimos a conocer el emplazamiento de las tropas, omitimos en esta sucinta reseña, las posiciones que las mismas ocupaban.

Momentos antes de las once no se podía pasar por las aceras de la plaza, que estaban totalmente ocupadas por los curiosos.

Los invitados

En la terraza donde se había levantado el artístico altar, se veían al Excmo. General gobernador de la plaza, el Provisor del Obispado señor Vitrín en representación del Prelado, el Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Alcalde, representantes de la Diputación, Ayuntamiento y de todos los cuerpos y comandancias de la guarnición.

La misa

A las once en punto apareció ante el altar el capellán del regimiento de Almansa don José García Rodríguez, en cuyo alrededor tenía a la escuadra de gestadores del regimiento de América.

Durante la misa los reclutas y el público de los balcones y de la plaza oyeron el santo sacrificio descubiertos y en medio del mayor recogimiento.

En el preciso momento de alzar, todas las bandas de música, cornetas, trompetas y tambores tocaron la Marcha Real, resultando el cuadro hermoso y conmovedor al ver al ejército rindiendo las armas al Altísimo y al numeroso público arrodillado.

La jura

Terminada la misa y previo el toque de atención, la bandera del regimiento de América se destacó de la línea en que como las otras estaba colocada, y a los solemnes sonidos de la Marcha Real se dirigió a la izquierda del comandante mayor don Juan Arroyo. Este, con voz clara, leyó el juramento de fidelidad a las banderas a los nuevos reclutas, que contestaron con un espontáneo y enérgico «Si juro que entonces reinaba. A continuación el capellán primero don Valentín Eyaralar, continuó la fórmula del juramento que su sagrado ministerio le imponía.

Terminado esto, los reclutas fueron uno por uno besando en la Cruz que se formaba con la espada y la bandera y pasando por debajo de los pliegos de esta última.

Durante esta ceremonia, que resultó solemne y animada, viendo las cinco dobles filas que formaban los reclutas al dirigirse y volver de sus respectivas banderas, las fuerzas veteranas presentaban las armas y la banda del regimiento de América ejecutó en el kiosko bonitas piezas, mereciendo especial mención la ejecución admirable de la ópera «Tosca», que tocó durante la Misa.

Tan pronto como los reclutas cumplieron las fórmulas del juramento, las banderas se restituyeron a sus puestos en sus respectivos regimientos, mientras todas las bandas batían marcha y las tropas presentaban armas.

Desfile

Terminados estos actos que revistieron inusitada brillantez, comenzó el desfile de las tropas ante el general gobernador señor Quijada, que como decimos antes, estaba en la terraza del Teatro.

Las tropas desfilaron por este orden: Caballería de Almansa; Infantería de América; Artillería de plaza; Infantería de la Constitución; Infantería de Cantabria y reclutas de Caballería.

Desfilaron dando la vuelta en la plaza de Héroes de Estella se dirigieron a sus respectivos cuarteles.

En la plaza de la Constitución vimos con agrado que eran muchos los que se descubrieron ante la enseña de la patria, costumbre que debe generalizarse más.

En el paseo a las doce y cuarto terminó el brillante y hermosa fiesta militar, formándose en las aceras de la plaza un animadísimo paseo, en el que predominaba el bello sexo, con elegantes trajes y sombreros.

El paseo se desahizó después de la una.

Rancho extraordinario
 A las seis de la tarde se repartió un exquisito rancho extraordinario a los soldados.

El rancho, excelentemente condimentado, tenía raciones de cordero, estofado, etcétera.

A los sargentos se les dio una peseta y a los cabos y soldados 50 céntimos.

En resumen: la fiesta de anteayer es de esas que deja gratísimos recuerdos, primeramente en los soldados, por el hermoso acto que realizan, y después en los que presenciamos la hermosa fiesta militar que con tanta pompa, brillantez y solemnidad viene celebrándose todos los años en Pamplona.

De elecciones

Hé aquí los candidatos para diputados Córtes, que serán votados en Navarra el domingo próximo:

Circunscripción de Pamplona (elige tres diputados): Señor marqués del Valdillo, conservador; don Juan Vazquez de Mella y Fandul, y don José Sánchez Marco, de la coalición católica.

Distrito de Aoz: Señor conde de Rozedo, de la coalición católica.

Distrito de Estella: Don Joaquín Llorens y Sanchez de Córdova, de la coalición católica.

Distrito de Tafalla: Don Bartolomé Felú y Perez, de la coalición católica, y don Ricardo Gastón y Ruiz, conservador.

Distrito de Tudela: Don Luis Díez de Uzurrun y Alonso Colmanares independiente; don Froilán Mendez Vigo, conservador, y don Eduardo Castillo del Piñero, carlista.

Según todos los informes, la agitación es ya grande en el distrito de Tudela, y se presienta la lucha electoral, y con tales caracteres, que viene a ser punto menos que imposible indicar con fundamento quién obtendrá el acta de diputado por ese distrito.

Información telefónica

DEL DOMINGO
 Madrid 14 (6 tarde y 11 noche)
 Designación de candidatos

Los círculos políticos han estado completamente desanimados la mayor parte de la tarde de hoy.

El señor La Cierva a quien hemos visitado en su despacho de ministerio de la Gobernación, nos ha dicho que según las noticias oficiales de la mayoría de las provincias de España se han verificado hoy la proclamación de candidatos y designación de interventores para diputados a Córtes, sin ocurrir ningún incidente digno de mención, y por lo tanto, en medio del mayor orden y tranquilidad.

La solidaridad catalana
 En el teatro del Tivoli de Barcelona se ha celebrado el mitin de presentación de la candidatura de los solidarios.

La entrada fué por rigurosa invitación. Reinó entusiasmo. Se leyeron expresivos telegramas de adhesión de los señores Vazquez de Mella, Rusinol, Junoy, Cambó, Vallés y Ribot y otros.

El señor Salmerón pronunció un elocuente discurso enalteciendo la Solidaridad, que cada día, dijo, da muestras de mayor vitalidad y fuerza.

Dijo que la Solidaridad es favorable al ejército, del cual hizo un caluroso elogio añadiendo no le alcanzaba culpa alguna en los pasados desastres coloniales, desastres de los cuales hizo responsables al señor Salmerón a los políticos que habían antepuesto los intereses dinásticos a los intereses nacionales.

Terminó el señor Salmerón diciendo que la Solidaridad se arraigará más a medida que vaya siendo mejor conocida.

Al terminar el acto, un numeroso grupo que no pudo asistir al mismo por ser mediante invitación personal, aguardó la salida del señor Salmerón al que acompañó hasta el hotel donde se hospedaba.

Como quiera que frente a la fonda estableció un gentío que iba aumentando considerablemente, presenté a la guardia civil y procedió pacíficamente a la disolución de los grupos.

En Madrid ha sido muy comentado el discurso que en Barcelona ha pronunciado el señor Salmerón y del que han publicado extensos extractos los diarios de la noche.

El tema desarrollado por el jefe republicano fué: «La Tradición unida al Progreso». En esta unión del progresivismo con el tradicionalismo, aceptando el primero todo lo que de bueno y noble tiene el segundo, funda grandes esperanzas el señor Salmerón.

Asegúrase que el señor Vazquez de Mella se ha mostrado conforme con la tesis sostenida por el señor Salmerón, y que ante varios amigos desde se comentaba el citado discurso, ha dicho el elocuente orador carlista: Siempre he tenido a Salme-

La fiesta nacional

La corrida de toros celebrada en la Plaza Nueva de Barcelona ha sido buena. Lidia base ganado de Campos a cargo de Fuentes y Pepete.

Fuentes tuvo una buena tarde. Estuvo afortunado al herir, y colosal banderilleando al quinto de la tarde al que puso tres pares inmejorables.

Pepete también sacó partido de sus toros, y lo mismo Fuentes que Pepete, aquel en el segundo y éste en el cuarto salieron revolcados, afortunadamente, sin consecuencias.

En Zaragoza se han lidiado Murves por Serrano y Flores.

El primero dió de salida unas navarras y varios faroles aplaudidísimos.

En la suerte resultó volteado, pasando a la enfermería.

Flores tuvo que encargarse de despachar los cinco toros restantes, por lo cual la corrida perdió todo su interés.

La emigración

Dicen de la Coruña que procedentes de Bilbao y Santander llegaron hoy 140 emigrantes, todos menores de edad.

Debían embarcar para Valparaíso, más al hacerlo resultó que la mayor parte no tenía recursos para pagar el exceso del equipaje con que habían acudido a bordo.

Con este motivo produjese un incidente que dió lugar a la intervención del gobernador, pues la compañía negabábase a facilitar el embarque de los emigrantes si no satisfacían el exceso de equipaje.

El gobernador destinó cantidades para que algunos pudiesen embarcar.

Por fin pudo solucionarse el conflicto, no sin que se oyeran amargos comentarios acerca de la emigración, especialmente de la de jóvenes menores de edad.

La prensa clama contra esto, añadiendo que están próximos a llegar a la Coruña centenares de campesinos dispuestos a abandonar la patria.

Concejales apedraados

Hoy se ha celebrado en Valencia el solemne acto de la jura de banderas, con gran brillantez y animación.

Terminada ya la fiesta, la comisión del municipio valenciano que, con el Alcalde al frente, habían asistido al acto, retiróse del Paseo de la Alameda, y en coche dispusiérase a regresar al Ayuntamiento, cuando al pasar por la calle de las Barcas, toparon con un numeroso grupo de republicanos que acababa de salir de un mitin electoral.

Los republicanos, al ver que en el coche iban los concejales y alcalde dinásticos, comenzaron a dar gritos de: ¡fuera! y a silbar ruidosamente.

El coche se paró y entonces comenzaron a llover sobre el mismo gruesas piedras.

El alcalde ordenó al cochero que marchara al galope en dirección al Ayuntamiento, y el grupo de republicanos fué siguiendo al vehículo siempre dando voces y gritos contra los que lo ocupaban.

Así llegó el coche a la Casa Ayuntamiento donde se refugiaron el alcalde y los concejales sibilados.

Sus perseguidores se estacionaron en la plaza, donde no tardó en presentarse una sección de la benemérita que disolvió los grupos y restableció la calma sin tener que apelar a medios violentos.

DATOS GEOGRAFICOS

La Excmo. Diputación foral, atendiendo a indicaciones de la Real Sociedad Geográfica de España, ha emitido informe favorable acerca de algunas reformas propuestas en la nomenclatura geográfica por lo que a localidades de esta provincia se refiere, con algunas pequeñas modificaciones.

Si la propuesta se acepta, como es de esperar, en adelante la villa de Aguilar—partido de Estella—se llamará *Aguilar de Codés*.

La de Sada—Aoz—Sada de Sangüesa.

La de Urroz—Pamplona—Urroz de Santesteban.

La de Maya—Pamplona—Maya de Otsondo.

La de Torralba—Estella—Torralba del Río.

La de Vera—Pamplona—Vera del Bidasoa.

La de Villamayor—Estella—Villamayor de Monjardín.

En la cárcel

Siguiendo la loable costumbre de años anteriores, los reclusos de la cárcel de esta ciudad practicaron durante la última semana ejercicios espirituales como preparación al cumplimiento Pascual.

Las pláticas a cargo del celoso y elocuente orador R. P. Ercilla, Misionero del Inmaculado Corazón de María, versaron sobre puntos esencialísimos, expuestos con tal claridad y sencillez, que produjeron impresión profunda en los presos.

El sábado por la tarde cinco señores sacerdotes oyeron las confesiones a los ejercitantes y a continuación el jefe del establecimiento don Julian Arriaga, repartió entre los más necesitados ropas y alpargatas que fueron donadas por personas caritativas a fin de que todos se presentasen a la Sagrada Mesa con la mayor decencia.

El domingo, a las siete, se celebró la comunión general, siendo después obsequiados los presos con churros, y por la tarde, a las tres, terminaron los ejercicios de piedad con el sermón de Perseverancia, Te Deum y bendición Papal.

OPERACIONES ELECTORALES

De conformidad con lo prevenido por la ley electoral y las disposiciones recientes relativas a las elecciones de diputados a Cortes que han de verificarse el domingo próximo, anteayer a las ocho de la mañana se constituyó en el palacio de la D. putación la Junta provincial del Censo electoral, para efectuar la proclamación de candidatos y el nombramiento de interventores y suplentes, que con los presidentes designados en cada Municipio con arreglo a la ley han de constituir la mesa de cada colegio electoral.

La Junta provincial quedó constituida con los señores siguientes:

Don Manuel Albistur, presidente; don Severiano Blanco, don Joaquín María Gastón, don Ricardo Gastón, don Miguel Astiz, don Antonio Baztán, don Fermín Iñarra, don Pedro José Arraiza, don Francisco Leiza, don Rafael Gaztelu, don Félix Amorena, don Joaquín Garjón, don Lorenzo Oroz, don Ramón Lasantas y don Demetrio Martínez de Azagra, vocales.

La sesión comenzó con la lectura de las disposiciones legales referentes al acto, y en seguida comenzó el examen de las comunicaciones, instancias y propuestas para la admisión de candidatos, y terminada esa operación, fueron proclamados los siguientes:

Por el distrito de Aoz don Alberto Larrondo y Oquendo, don Tomás Delgado y Romera y don Elio Elio y Magallón.

Por el de Estella don Alberto Larrondo y Oquendo y don J. Llorens y Fernandez de Córdova.

Por el de Tafalla don Enrique Ochoa y Cintora, don Tomás Dominguez y Romera, don Elio Elio y Magallón, don Joaquín Llorens y Fernandez de Córdova, don Luis Elio y Magallón y don Alberto Larrondo y Oquendo.

Por el de Tudela don Angel Frauca, don Aquilino Frauca, don Andrés Arteta, don Tomás Dominguez y Romera y don Luis Elio y Magallón.

Por la circunscripción de Pamplona don Javier Gonzalez de Castejon y Elio, don Agustín Sardá y Clavería,

La noche del sábado

La noche del sábado fué una noche de animación y de jolgorio.

Los pajes de Tafalla y la banda no cesaban de tocar, y la gente moza bailaba la jota alegremente y con mucho entusiasmo y si no bailaban más era porque el piso se había convertido en barrizal.

En el casino había mucha gente, y en las casas también, pues de todos los balcones y ventanas salían con la luz los murmullos de las conversaciones y los chaquidos de las risas.

Sentados en los quicios de las puertas había de trecho en trecho grupos de jóvenes que no gustando del baile se dedicaban a estar sentados contando jotas.

El tren de la ribera que llega a las ocho y diez minutos dejó en la estación dos *va-gonadas* de gente.

Lleno de obsequios por todas partes, tuve casi que echar a suertes para ver dónde iría a cener, y fui a casa del señor Tanco.

Como en todas las casas, éramos muchos los comensales.

El cantar debe tener razón cuando dice que para chicas bonitas Peralta, y hubiera bastado para demostrarlo la bella peraltas que tuve a mi lado, pero si Peralta es tierra de muchachas guapas, Murillo no queda atrás, porque yo vi murilillas muy lindas.

El domingo

A las cuatro de la madrugada recorrió las calles la procesión de la Aurora.

El alma de este Rosario de la Aurora es mi querido amigo José María, que es un artista de corazón y un entusiasta de primera.

A continuación las músicas recorren el pueblo despertando a la gente con la brillante diana.

Poco después empiezan a animarse las calles.

Las mujeres corren en dirección a la iglesia a oír misa, y los mozos salen a tomar el sol que hoy luce a ratos.

En la iglesia se ultiman los preparativos para la misa que celebrará el Obispo de Vitoria, y entre que si saludamos a fulano que ha venido de Beire, ó de Tafalla, ó líamos un cigarrillo dan las diez.

La gente corre a formar una calle en el atrio para que pasen SS. EE. y pocos momentos después la banda interpreta la marcha real.

LA NUEVA IGLESIA DE PITILLAS

Es que llegan los Obispos. De los pueblos han venido cerca de 2 000 almas.

Una vez los Obispos y el Ayuntamiento en la iglesia la multitud penetra en el templo y en mucho rato no se paga el murmullo multisonoro de las voces y de los gritos que dan los que reciben un pisotón, un cozazo ó un golpe de prensa.

No hay para qué decir que se tiran cohetes a todos los segundos.

Gracias a las bondades del celoso párroco de Pitillas y a la protección de todos consigo un excelente lugar en el presbiterio.

A la derecha del altar está el dosel para el señor Obispo celebrante.

A las diez empieza la Misa que dijo el señor Cadena y Eleta de Pontifical.

El señor Obispo de Pamplona, acompañado de los párrocos de Pitillas y Azagra, está en un sillón y a sus dos lados el Ayuntamiento.

De diácono y subdiácono offician don Manuel San Juan y don Agapito Boj.

El sermón

A las once y cuarto sube al púlpito el Excmo. Sr. Obispo de Pamplona.

El tema del sermón fué el siguiente: «Ecce tabernaculum Dei cum hominibus et habitavit cum eis» (Apocalipsis).

(Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!)

No encuentro, Excmo. Señor, Ilustre Ayuntamiento y pueblo de Pitillas, palabras más oportunas para mi discurso, que éstas que he tomado del Apocalipsis.

El Vientre sacratísimo de la Virgen María fué el templo donde se hizo la unión hipostática del Verbo divino con el hombre; en este templo se realiza también la unión de los hombres con Dios mediante el amor y la Caridad, y siendo los templos el lugar en que Dios y el hombre se unen los templos de la tierra son la manifestación de la paz del mundo.

Este templo de Pitillas es el tabernáculo de los hombres con Dios, y al elevarlo Pitillas quiere decir que ama a Dios.

El señor Obispo hace una cita de una delicada poesía de San Juan de la Cruz.

En brillantísimos párrafos explica S. E. que debe ser un templo.

Después tiene párrafos llenos de sabia argumentación, expuesta con soberana elocuencia, contra los modernos pensade-

- Distrito de Aoz**
 Aoz 2, Erro 2, Lónguida 2, Aranguren 2, Esteribar 2, Lizoain 1, Arce 2, Huarte 1, Lumbier 2, Arriagañeta 1, Izagañoa 2, Urraul bajo 2, Egúés 2, Larraasoain 1, Urroz (villa) 1.
- Distrito de Estella**
 Abaigar 1, Lerin 2, Ayevegui 1, Aberin 1, Argandoña 1, Baratzun 1, Añua 2, Villatuerta 1, Estella 3, Oteiza 2, Morrentin 1, Igúzquiza 1, Villamayor 1.
- Distrito de Tafalla**
 Artajona 2, Larraga 2, Pusayo 1, Barasoain 1, Marcilla 2, San Martín de Unx 2, Berbizana 1, Miranda 2, Tafalla 4, Beire 1, Oite 2, Sansoain 1, Caparroso 2, Pitillas 2.
- Distrito de Tudela**
 Abilias 2, Cortes 2, Ribaforada 1, Cabanillas 1, Fontollas 1, Tudela 6, Cascañe 3, Murchante 2, Villafraanca 2, Cintruénigo 2, Fustiñana 2.
- Circunscripción de Pamplona**
 Pamplona 15, Cizur 2, Ansoain 2, Ezcabarte 2, Araquil 2, Olza 2.

ra que no creen en la necesidad de los tiempos.

Es imposible seguir al señor Obispo en sus elocuentes párrafos.

Dice que la pequeñez del hombre y su poca fe hacen necesarios los tiempos que no se necesitan si la fe fuera tanta y tan grande el espíritu cristiano y el amor a Dios que los hombres llegasen a la categoría de espíritus divinos.

Hoy más que nunca son necesarios los tiempos, precisamente porque los hombres modernos quieren destruirlos al propio tiempo que niegan el dogma. Y quieren destruir los tiempos y niegan el dogma porque viven apegados a la tierra y no dejan a su espíritu que vuele a Dios y junto a Dios se purifique.

Añade que Dios vive en el templo, bajó hasta el templo para estar más próximo al hombre y para que el hombre se hiciera más grande estando cerca de Dios.

Dice que de nada han de valer los odios al templo y la persecución constante de los enemigos de la Iglesia, porque en 20 siglos que lleva de existencia no ha decaído, siempre ha sido grande, porque es el pueblo de Dios y Dios está siempre con su pueblo.

Recuerda la época de las persecuciones, y dice que el sangre de los mártires que murieron un día, era semilla que germinaba en nuevos mártires.

Hay que venir al templo—dice—con el espíritu dispuesto a la contemplación de Dios, porque de qué os valdría si no, que vuestros obispos y vuestros párrocos os expusieran la palabra divina? De qué la contemplación del incremento sacrificio de los altares?

El templo será vuestro testigo y vuestro acusador. Sed siempre pueblo de Dios, para que Dios esté con vosotros.

Gran cosa habéis hecho, pero no os queáis en el camino, que nunca os falte la fe, sed como Cristo que pasó por el mundo repartiendo bienes y recogiendo males. No veáis vuestra obra, ved la obra de Dios.

Termina pidiendo a Dios la bendición para todos.

El sermón del señor Obispo de Pamplona no ha menester de elogio, pues quien como él es uno de los primeros oradores sagrados de España necesariamente había de pronunciar un sermón digno de su fama.

A las once y 25 minutos descendió del púlpico el señor Obispo.

Terminado el sermón, se anunció que el Prelado de la diócesis concedía 50 días de indulgencia.

A las doce terminó la misa.

El banquete

En el salón de actos de la casa Ayuntamiento se habían colocado las dos mesas para el banquete.

Formaban una cruz.

Una de las mesas estaba situada a lo largo del balcón, y la otra sobre la grada. Era esta la mesa presidencial.

En ella tomaron asiento los dos Obispos. El de Pamplona daba la derecha al de Vitoria.

A la derecha del de Vitoria estaban el párroco de Pitillas y don José María de Lecea, y a la izquierda del de Pamplona el alcalde y el diputado señor Larraya, que llegó por la mañana a Pitillas.

Había en la mesa presidencial dos hermosos jarrones, con flores.

En el lado derecho de la segunda mesa estaban don Ricardo Jimenez, párroco de Santa María de Tafalla y arcipreste de la Valdebañales, don Ramon Esparraco, párroco de Mendizorrotz, el teniente de alcalde don Valentín Sagardoy; el párroco de Azagra; el párroco de Santa María de Sangüesa, don Agapito Boj; el maestro de ceremonias de la catedral de Pamplona, don José Magaña; el concejal don Juan Lastiri; don Pedro Domingo Tirapu, arcipreste; don Vicente Navascués, párroco de Beire; concejal don Aniceto Lategui y teniente de alcalde don Constantino Goñi.

Lado izquierdo, don Manuel San Juan, párroco de Arroz, don Luis Sos, concejal, don Julián Amillano, don Jesús Blasco, coadjutor de Arellano, juez municipal don Francisco Otazu, Fr. Valeriano Tanco, Agustino del convento de Sos, fiscal municipal don Teodoro Arizaleta, don Victoriano Flamarique, párroco de Olite, señores capellanes de los Obispos, don Ramón Goñi, el coadjutor de Peraita, el párroco de Murillo el Cuende y el señor Iriarte.

Brindis

Inició los brindis don Ricardo Jimenez, párroco de Santa María de Tafalla. Fue muy breve.

«Brindo—dijo—por los Excmos. Señores Obispos, por todos los circunstantes y porque Dios nos admita a todos en el banquete celestial.»

El señor San Juan. Brindo por tanta grandeza como hoy alberga Pitillas, brindo por mis dos Prelados, por el Ayuntamiento y por el señor diputado.

Después dijo que, por haber sido párroco de Pitillas durante treinta y tantos años, podía afirmar que es un pueblo lleno de fe y que así como la juventud está en posesión de grandes pulmones que no se fatigan al acometer las más arduas empresas, Pitillas no se fatigarán tampoco en la defensa de la fe.

El párroco de Pitillas, señor Arbeloa, brindó por los prelados hijo natural y predilecto uno, y adoptivo el otro, por todos los circunstantes y dió a todos las gracias.

El alcalde de Pitillas con sencillez y elocuencia dijo:

«En nombre del Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, doy las gracias a los señores obispos al diputado y a todos los que han venido a honrar a Pitillas, y al mismo tiempo manifiesto que el señor gobernador me ha significado el pesar que sentía de no poder asistir a estos actos.»

A continuación brindó el señor Obispo de Vitoria.

Manifiesto a todos—dijo—la grandísima satisfacción que he experimentado en estos momentos.

Considero éste uno de los días más felices de mi vida, puesto que en él se ha llevado a cabo la restauración del templo en que recibí las aguas del bautismo, en que hice mi primera comunión, en que canté mi primera Misa, el templo de todos mis recuerdos.

Manifiesto mi gratitud a mi hermano el señor Obispo de Pamplona, doblemente hermano, hermano en el episcopado y hermano por haber sido nombrado hijo adoptivo de Pitillas, que ha honrado a nuestro pueblo dirigiéndole la palabra.

Doy las gracias al Ayuntamiento por estos nuevos títulos de especial cariño y por este banquete con que ha obsequiado al Prelado propio y al hijo de casa, y brindo por la prosperidad moral y material del Ayuntamiento que procuro en todos los momentos fomentar los intereses morales y la honradez en las costumbres de este pueblo.

Y ahora, el señor Obispo de Pamplona,

vuestro Prelado, os dirigirá la palabra y os hará la llave a esta fiesta.

Empieza nuestro Prelado diciendo que las palabras que nacen del sentimiento profundo, son las más elocuentes, y que lo son más aquellas que están informadas por el sentimiento religioso.

Recomienda a todos la bondad y el cumplimiento exacto de los deberes, de las obligaciones y el fomento de los bienes morales.

Dedica frases de profundo afecto al señor Obispo de Vitoria.

Después dice: El Ayuntamiento de Pitillas nos ha obsequiado con este banquete; bien está, yo lo alabo, pero procure no olvidar nunca el alimento del espíritu.

Co-nemos para vivir, pero hay que tener siempre muy presente que al Cielo no se va comiendo, sino que se va ayunando.

Recomendó la unión de todos; teniendo presente que todas las diferencias las cubre la caridad fraterna.

Hay que ser resignado en el sufrimiento.

Hay que fomentar el bien, la moralidad, para que siendo pueblo de Dios, Dios esté con nosotros.

Y, para terminar, ¡Viva Dios Nuestro Señor!

No hay para qué decir que todos los brindis fueron muy aplaudidos.

El señor Flamarique pidió permiso para hablar, y habiéndoselo concedido los Obispos, dijo:

Brindo porque tras esta obra grandiosa fundemos la Caja rural.

Actas

Don Manuel San Juan propuso que se levantara un acta del banquete, y así se hizo, y al pie de ella estampamos todas nuestras firmas.

Después se leyó el acta de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Pitillas, en la cual se hacía constar que dicha Corporación, por unanimidad, había acordado nombrar hijo predilecto de Pitillas al Obispo de Vitoria, y al Obispo de Pamplona hijo adoptivo.

Durante el el banquete hubo música y se dispararon muchos cohetes.

Después del banquete

Terminado el banquete, los señores Obispos retiráronse a sus casas, seguidos de la multitud que les aclamaba, y yo aproveché la ocasión para aceptar la invitación de mi distinguido amigo don Ramón Goñi.

En la señorial morada de los señores de Goñi descansé unos momentos, y oí hablar con singular cariño del Obispo de Vitoria, y oí cómo se recordaban los tiempos en que el ilustre Prelado, joven estudiante de derecho, y luego abogado, era un excelente intérprete de las obras teatrales que se representaban en aquella casa en noches de reunión.

Y en su constante rodar la conversación nos llevó a mi asunto, y se paró en el tema electoral, que debe de causar gran fastidio a las damas, y allí con los señores de Goñi y marqués de Zabalegui, mientras en otro grupo don José María de Lecea y don Cristin Lerga y otras caracterizadas personalidades de la política provincial charlaban de sus asuntos, nos enteráramos de la marcha de las elecciones en el distrito de Tafalla.

Procesión

La hora de la procesión llegó y todos salimos a la calle.

La procesión partió de la iglesia.

El señor Obispo de Vitoria iba revestido de Pontifical.

La procesión se dirigió a la capilla en que se celebró misa durante las obras de restauración de la iglesia.

El señor Obispo de Vitoria tomó en sus manos el Santísimo Sacramento y bajo palio, que llevaban el alcalde y concejales, fué conducido a la iglesia, y al paso del Santísimo por las calles las gentes se arrodillaban respetuosamente.

Una vez en la iglesia, el señor Obispo de Vitoria dió la bendición al pueblo.

El señor Obispo de Pamplona subió al púlpito y habló y su plática fué hermosísima.

Le sirvieron de tema las palabras de Cristo «Mirad que yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos.»

Ya está completada la obra, ya Dios ha vuelto a vivir a vuestra iglesia. Así los juicios llevaron al templo de Salomón el arca del Viejo Testamento para colocarla en el Sancta Santorum.

El agradecimiento de los hombres hacia Dios debe ser infinito.

Dios bajó hasta nosotros, Dios dijo que estaría siempre con nosotros, y después de 20 siglos, sigue Dios en nuestros altares tan radiante, tan grande como el día en que resucitó, saliendo de la tumba y dejando sin conocimiento a los soldados que guardaban su cadáver.

Ananías en el primer sanedrín dijo a sus compañeros: Si la cosa es de Dios nada podéis contra ella, si no es de Dios ella sola se deshará, y después de aquella afirmación que no fué atendida por el sanedrín cayó el pueblo judío deshecho, y Cristo sigue triunfante radiante de gloria.

En párrafos brillantísimos llenos de elocuencia arrasadora, entonó un himno al Amor, y pidió a todos correspondencia al infinito Amor que Cristo sintió por los hombres.

Dios por Amor a los hombres se hizo hombre y el Hombre Dios por Amor a los hombres se sacrificó para redimirlos.

Si el hombre es ingrato, en el día supremo de las recompensas y de los castigos sufrirá la pena eterna.

Los hombres que envalentonados van contra Dios, verán luego que se hallan vencidos por sus propias culpas y exclamarán en el Infierno sin esperanza de salvación: Erré.

No olvidéis que Cristo dijo: No temáis las persecuciones; nadie puede nada contra mí. «Et portae inferi non prevalebunt adversus eam.»

Temed y amad, porque el Amor lo informa todo.

Mostró claramente que el Amor es la determinante de todos los actos humanos, y recuerda al romano que mataba por el placer de matar, y que cuando mataba sin saber por qué, decía que lo hacía para que no se le paralizara la mano.

Hablando de las modernas contiendas contra la Religión dijo: Hoy la lucha de la razón está dirigida contra las masas católicas, que desgraciadamente están faltas de la necesaria educación.

Es una desgracia grande y una pena inmensa ver por todas partes las maravillas de Dios y por todas partes también la ingratitud de los hombres.

Estona luego un himno a la Religión católica y dice: Examinad la historia y la vida de otras religiones y de otros pueblos y veréis las transformaciones que han sufrido, y veréis cómo han muerto; examinad la Religión del Crucificado y veréis que a través de los tiempos sigue grande, magnífica, sin haber sufrido la más pequeña alteración en sus dogmas.

Es que Dios, según la hermosa frase de San Pablo es la clave de la Historia.

Habla luego de la juventud, recomen-

dando especialísimo cuidado en su educación por la dificultad grandísima que existe para enderezar una juventud que se ha torcido.

Recuerda a San Agustín y a María Magdalena y dice que el caso de estos Santos es excepcionalísimo.

Habéis renovado vuestro templo, Dios quiere esta renovación, pero también quiere muy especialmente la renovación del templo en cada corazón.

Sea este acto que habéis realizado algo así como un iris dichoso en medio de los negros nubarrones que nos rodean.

Apartaos de las costumbres mundanas, y tened presente que Cristo dijo a sus apóstoles: Mi reino no es de este mundo.

Tal fué la elocuencia que el señor Obispo de Pamplona puso en su brillante plática que alguien no pudo reprimir un grito de viva el Obispo.

A continuación cantóse el Te Deum, de Estiava y terminó la función religiosa.

La iglesia inaugurada

La iglesia de Pitillas se hallaba en muy malas condiciones.

Era insuficiente para tan importante población y además había empezado a amenazar ruina, pues habían comenzado algunas agrietaciones.

En tal estado las cosas, el celosísimo Párroco don Emilio Arbeloa, cuidador entusiasta de su iglesia y amante del progreso de su pueblo, y el digno Ayuntamiento de Pitillas pensaron en restaurar el templo.

La protección oficial es cosa que difícilmente llega y cuando llega, llega envuelta en sinsabores.

Así lo comprendieron el párroco y el Ayuntamiento de Pitillas y conociendo la bondad inagotable y la inmensa caridad del Prelado de la diócesis acudieron a él y le pidieron dinero para que las obras se llevasen a cabo, y fray José López de Mendoza ofreció las 25.000 pesetas que hacían falta.

Este generoso rasgo del Prelado facilitó la empresa que tan brillante remate ha tenido.

Las obras

Comenzaron las obras el día 25 de Agosto de 1906.

Ampliase la iglesia en 50 metros cuadrados por la parte del coro, más tres bóvedas de las naves y se colocó toda la cubierta del tejado, incluso el de la parte vieja.

La sacristía también es nueva y ha sido costeada por el señor Cadena y Eleta.

La sacristía tiene 50 metros cuadrados. También son nuevos el pintado de la iglesia, que han llevado a cabo con el gusto que les caracteriza los señores Varela Hermanos, de Pamplona, la banrandilla del órgano de madera de pino holandés, magnífica obra que ha merecido unánimes elogios, y que ha sido ejecutada por el inteligente carpintero pitillés don José María Gomez, que ha realizado una obra inmejorable por lo que merece un aplauso entusiasta.

La ampliación es toda de piedra sillería. El muro tiene 14 metros de altura y uno de espesor y 17 de longitud.

El entarimado, nuevo también, es de durmientes de roble y pino de tea de tres centímetros.

Las obras quedaron terminadas el día 13 de este mes.

La subasta se adjudicó por 22.800 pesetas a don Cipriano Ormaechea, de Caparroso.

La sacristía costó 1.800 pesetas.

La subasta se adjudicó con un 11 por 100 de economía respecto del tipo propuesto por el Arquitecto señor Ansoleaga.

El tipo de subasta para las obras de la sacristía, aparte de los 2.000 pesetas, pero gracias a los grandes esfuerzos y al celo del párroco señor Arbeloa, se pudo obtener una economía del diez por ciento.

Varios vecinos han hecho regalos a la iglesia.

Nuestro querido, diligente y simpático corresponsal en Pitillas ya nos ha dado cuenta de estos regalos, pero sin embargo, repetiremos la relación.

D. José María de Lecea regaló la cancela.

Una mesa credencial los hijos de don Ramón Ibañez.

Dos hacheros para sostener las lámparas don Casimiro Sagardoy y don Santiago Aguirre.

Las obras se han terminado felizmente en el tiempo exigido por la subasta.

Más detalles

La sociedad de la Caridad acordó nombrar Presidente honorario de la misma al señor Cadena y Eleta, y para comunicar a S. E. este acuerdo le visitaron, y el Prelado de Vitoria aceptó la distinción.

El Ayuntamiento de Pitillas cumplimentó a los párrocos anteriores.

Ayer lunes los Obispos celebraron misa que fué oída por numeroso público.

En la tarde del domingo marcharon muchos forasteros.

El terno de Azagra

Azagra también se ha lucido en Pitillas. Su celoso párroco llevó el magnífico terno de aquella parroquia, verdadera joya por su antigüedad y por el arte y el gusto con que está confeccionado.

Hablando con los Obispos.—Pepita Sanz Durante mi estancia en Pitillas tuve ocasión de hablar varias veces con los señores Obispos.

Pero ayer lunes hablé más extensamente con los dos Prelados que en todo momento colmaron de atenciones al pobre periodista.

Hallábase el Obispo de Vitoria en casa del señor Iriarte.

Cuando entré en la sala estaba sentado en un sofá, y en torno suyo diversas personas.

El señor Cadena y Eleta hablaba pausadamente, reposadamente, y acompañaba sus palabras con una mímica severa y dulce a la par tranquila, suave, placida.

Decía el señor Obispo que en Bilbao, y en época de ejercicios espirituales de señores fué invitado por las religiosas del convento a oír diversos coros, entonados por las colegialas.

Cuando terminaron las canciones, el señor Obispo preguntó a la Madre Superiora quién era la colegiala que con una voz dulce, armoniosa como brotada de la garganta de un ruiseñor, más dulce y más cristalina y más limpia que la de la flauta que la había acompañado en la fermata, y la Madre Superiora contestó:

«Señor, no es una colegiala, es Pepita Sanz, que está haciendo ejercicios y que ha aceptado la invitación que le hemos hecho para que cantara con objeto de que V. E. la oyera, pues difícilmente se presentaría ocasión mas a propósito.»

Y el señor Cadena y Eleta añadió dirigiéndose a los que con él estábamos: «¡Qué voz más dulce, más armoniosa! Después de una canción sembrada de arpegios cantó una jota navarra, que creo que es obra suya, que me agradó muchísimo.»

He aquí cómo la eminente diva navarra, la gentil estrella Pepita Sanz, fué también objeto de nuestros recuerdos y de nuestros aplausos en Pitillas.

Pregunté después al señor Cadena y Eleta qué le había parecido la fiesta de Pitillas, y muy atablemente me contestó.

«Admirable, admirable, no puedo decir a usted más; que voy a decir yo de mi pueblo?»

Visité luego a nuestro Prelado en casa del párroco, y me recibí con el afecto y el cariño que es su característica.

Largo rato permanecí al lado de nuestro Obispo, oyéndole con extraordinaria complacencia.

También el señor Lopez de Mendoza se hallaba gratamente impresionado por el recibimiento y agasajos que el pueblo de Pitillas tributó a sus Prelados.

Los señores Obispos quedaron ayer en Pitillas a pasar todo el día.

G.

(Continuará).

Tribunales

Robo en Cirauqui.—La sentencia

Ayer comenzaron en esta Audiencia los juicios correspondientes al partido de Estella.

El hecho que dió lugar a la incoación del proceso visto ayer, se realizó en Cirauqui.

Por el mucho original que tenemos para el presente número, nos vemos precisados a reducir esta revista.

El procesado Lucio Izurriaga, en uno de los últimos días del mes de Mayo del año último, penetró en el corral que en término de Cirauqui posee don Simón Motin, forzando al efecto la puerta de entrada.

Del corral de referencia se llevó once ovejas, que más tarde las agrupó a su rebaño; pero como se enterara de que el dueño de las ovejas robadas andaba buscando al autor del delito, el procesado sacrificó una de las ovejas y las otras diez las sacó al campo, donde se descarriaron, y más tarde fueron recogidas.

En la casa donde se llevó a efecto el robo, que está deshabitada, apareció un agujero en el tejado de la misma.

Las ovejas robadas se tasaron en 231 pesetas.

El fiscal calificó estos hechos de un delito de robo, con la agravante de reincidencia, por haber sido condenado anteriormente el procesado por un delito de hurto. Estas conclusiones las sostuvo como definitivas el representante del ministerio fiscal en el informe del juicio.

La defensa, encomendada al ilustrado abogado don Carlos Sanz, sostuvo en un brillante informe la inocencia del procesado, haciendo ver la anomalía que resultaba del hecho de que, suponiendo que el procesado forzase la puerta de entrada, se afirmaba que abrió un boquete en el tejado.

El resumen presidencial lo hizo el magistrado don Alberto Rios.

Los jurados emitieron veredicto de culpabilidad, y la Sala dictó en consecuencia sentencia, condenando al procesado Lucio Izurriaga a la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

EME.

La vacuna

Por la Alcaldía se publicó ayer tarde un bando anunciando que desde hoy, día 16, da principio en la planta baja de la Casa Consistorial la operación de la vacuna en la forma de costumbre; y siendo gratuita y obligatoria para las personas que reciben asistencia facultativa domiciliaria por cuenta del municipio, se previene que serán privados de este beneficio cuantos dejaren de presentarse a vacunarse ó revacunarse, según los casos.

A los que están obligados a dar parte a la Alcaldía de la presentación de un caso de viruela, se les recomienda el más exacto cumplimiento de esa obligación.

A los directores de Colegios, Asilos de Beneficencia, etc., etc., se les recuerda la prohibición de admitir en sus establecimientos niños menores de 10 años no vacunados, ni a mayores de esa edad y menores de 20 que estén sin revacunarse.

GACETILLAS

Nuestro querido y respetable amigo don Joaquín García Echarrri continuaba ayer en el mismo estado de gravedad que días anteriores.

Las listas colocadas en el portal de su casa se llenan de firmas de personalidades de esta capital.

El domingo a las cinco se le administró el Santo Viatico, viéndose este acto sumamente concurrido de los numerosos amigos que cuenta el señor García Echarrri.

Muy de veras le deseamos la mejoría mas inmediata y radical.

Sobre las doce y media del mediodía de ayer fué encontrado en una cuneta a la salida del portal de San Nicolás un hombre que no daba señales de vida.

Los que auxiliaron al infeliz se cercioraron, por fortuna, de que vivía, aun cuando estaba sin sentido.

Fuó conducido al Hospital civil, apreciándole varias heridas graves en la cabeza.

Como el herido no recobró el conocimiento, se ignora cómo ocurrió el hecho; es decir, si se trata de un crimen ó de un accidente.

Alguien reconoció al herido diciendo que se llamaba Francisco Guerdain de unos 64 años, natural y vecino de Huarte.

El juzgado instruye diligencias.

La Empresa del Teatro Gayarr, en la imposibilidad de poder continuar el abono abierto de 15 representaciones, se ve en la necesidad de devolver el

abono de las funciones que faltan, pudiendo los señores abonados pasar por las once de la mañana a una de la tarde.

En la oficina correspondiente del gobierno civil no se nos facilitó tampoco ayer noticia alguna, lo que prueba que desde hace tres días la paz reina en Pamplona.

Y que dure, es lo que deseamos.

Tenemos noticia de que el venerable Obispo de esta diócesis publicará muy pronto una circular referente a la Peregrinación espiritual a la Virgen del Pilar de Zaragoza.

La excitación del dignísimo Prelado será seguramente atendida por sus diocesanos, que se apresurarán a tomar parte en la piadosa obra que toda la España católica va a celebrar el día 20 de Mayo próximo.

Para fomentar todo lo referente a la Peregrinación mencionada, ha sido nombrado delegado diocesano nuestro distinguido amigo don Teodosio Sagüés, quien realizará los trabajos correspondientes en toda la diócesis, excepto en la capital, para la que ha sido designada la Excmo. Sra. D.ª Emilia Galindo, viuda de Araoz.

Se encarga por el gobernador civil a las autoridades la busca y captura del soldado del regimiento de Caballería de Almansa Tomás Bonavente Heredia, que se desertó de dicho regimiento.

Por la Dirección general de Correos se saca a subasta la contrata para el transporte de la correspondencia en carruaje ó automóvil desde la oficina de Burgui a la de Salvatierra y Venta de Pignés, bajo el tipo máximo de 1.000 pesetas anuales.

Anteayer falleció en esta ciudad, víctima de corta y cruel enfermedad, el ilustrado sargento del Regim. ento de Cantabria don Eleuterio Echeverría.

Este, que era un buen navarro y excelente militar, contaba con el aprecio de todos, pues todos veían en el malogrado Echeverría cualidades bellísimas que le hacían más simpático, y por esta razón desde sus superiores hasta sus subordinados le querían como a un buen amigo.

La prueba indubitable de las muchas simpatías que gozaba el finado, lo fué en el fúnebre acto de la conducción del cadáver al cementerio.

El feretro era llevado en hombros por cuatro sargentos del Regimiento de Cantabria.

Detras marchaban varios jefes y oficiales del Regimiento de Cantabria y todos los sargentos de la guarnición francos de servicio.

Ayer salieron para Madrid casi todos los artistas que han actuado en el teatro Gayarre hasta hace pocos días.

A las señoras elegantes

Hoy y mañana queda abierta en el Hotel «La Perla» la grandiosa exposición de confecciones y novedades para primavera y verano de la afamada Maison J. Laferrer de París.

Resultando insuficientes las oficinas que el Crédito Navarro tiene establecidas en esta población, su Junta de Gobierno ha aprobado el proyecto para la construcción de otras más amplias y suntuosas, que serán instaladas en la planta baja de las casas propiedad de la misma importante y próspera entidad bancaria situadas en la Plaza de la Constitución y calle de Espoz y Mina.

A las señoras.—Después de pasar una gran temporada en el extranjero ha regresado la modista señorita Andrea con extenso y variado surtido de sombreros alta novedad para la próxima temporada de verano.

Al depósito municipal fueron ayer conducidos dos individuos por aborrotar y denunciados dos por escandalizar y un «carifoso» matrimonio por sostener un vivo altercado en la calle de Jarautá.

Dr. Mañeru Roncal: Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de diez a una.—Zapatería 52.

La casa Muller Hermanos de Barcelona, ha inaugurado su nuevo establecimiento «La Villa de Pará», trasladado desde la Rambla del Centro, 12, al espacioso local de la calle Fernando, 32, esquina Aviñó. Además de los artículos de goma, novedad y viaje que hasta ahora expendieron en la Rambla, se dedicarán en gran escala a la venta de aparatos y material fotográficos y tarjetas postales, cuyos últimos géneros eran especialidad de la disueta casa Barrera y Soulé, que traspasó su negocio a dichos señores. El Almacén y las oficinas quedan como antes en el número 20 (interior) de la calle Aviñó, Barcelona.

Han llegado a esta población, en la que permanecerán tres días, las acreditadas modistas de San Sebastián señoras Gargallo Hermanas con un gran surtido en confecciones y sombreros, últimos modelos para la próxima estación. Se hospedarán en el Hotel La Perla.

El Gobernador civil ha publicado una circular en la que recomienda a los presidentes de las mesas electorales el mayor celo en el desempeño de sus cargos, dando inmediata cuenta del resultado de las elecciones, valiéndose al efecto del telégrafo ó propio.

El viajante de los grandes almacenes de «El Siglo», de Barcelona, mediante aviso en el Hotel «La Perla», pasará a domicilio a enseñar el inmenso surtido de artículos para la temporada de verano.

En suplemento al «Boletín Oficial», de fecha de ayer se ha publicado el escalafón provisional de maestros y maestras de esta provincia, para el bienio de 1906 y 1907.

Los interesados podrán presentar ante la Junta provincial de Instrucción pública dentro del plazo legal las reclamaciones que juzguen procedentes.

A los herniados (quebrados)

Advertimos a los que sufren dicha dolencia que el día 17 de Abril, llegará, a Pamplona el inteligente delegado del Doctor Bronnditz, de Barcelona, calle Ancha, número 14, que se hospedarán en el Hotel «La Perla», permaneciendo entre nosotros hasta el día 19 del actual, a fin de ofrecer a los herniados el método más moderno é infalible para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). Procedimiento que se emplea en la actualidad con gran éxito en los principales Hospitales y clínicas del extranjero.

Aconsejamos a los herniados no dejen de visitar a dicho señor, si quieren curar tan terrible enfermedad, pues según tenemos entendido, cuenta ya en esta capital con un número considerable de curaciones realizadas, de hernias que databan de más de veinte años de fecha. Ofreciendo al propio tiempo la garantía de no cobrar el importe de la cura hasta que esté realizada, y recibirá de nueve a una y de tres a seis, siendo las consultas gratis.

Azasza Hermanas.—Tienen el gusto de participar a su clientela que se hallan de regreso de su acostumbrado viaje a Francia con las últimas novedades en sombreros de señora, señorita y niños.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Aviso al público, Enfermedades de los ojos, Comisión de compra, A 2 pesetas el kilo, Buena ocasión, Yrazu y Compañía, Traspaso en Logroño, Los contralistas, Nodrizas, Tablas para trillos, Agente marítimo.

Correspondencia administrativa Vigo.—D. L. A. recibida libranza de cuatro pesetas; pagada su suscripción hasta 1.º de Julio de 1907.

HA FALLECIDO: En Puente la Reina Rosa Artasun. R. I. P.

días próximos, por estar muy ocupado, y que además, no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Como es natural, esto ha causado extrañeza a los visitantes, sobre todo, el anuncio de que tampoco podrá recibirlos el ministro de la Gobernación en los días próximos.

Porque se comprende que en un día determinado no pueda recibir a los periodistas a la hora de costumbre por causas del momento; pero que no les señale otra, ya es extraño, y el advertirles que tampoco podrá conversar con ellos en varios días, es mucho más sorprendente é induce a pensar cuál será la causa de ello.

Los periodistas, que suelen tener noticia de la marcha de los asuntos de gobierno y de los que pueden absorber más ó menos la atención de los ministros, no comprenden que el de la Gobernación tenga en estos días ocupaciones tan constantes que no le dejen libre el breve rato que diariamente dedica a recibirlos y conservar con ellos.

Así es que se han echado a buscar la causa de la actitud ó resolución del ministro en otro orden de cosas, y es general la creencia de que todo es efecto del disgusto que al Sr. La Cierva ha causado la interpretación dada por algunos periódicos a sus manifestaciones relativas al alcalde de Bilbao, de las cuales he comunicado lo principal en conferencias anteriores.

No hay más indultos Según informes autorizados, el Gobierno no piensa aconsejar al Rey la concesión de ningún nuevo indulto con motivo del próximo alumbramiento de la Reina, á no ser que circunstancias especiales le induzcan a variar de criterio.

El arsenal de El Ferrol Varios representantes de una importante compañía inglesa, acompañados de ingenieros navales también ingleses, han presentado al ministro de Marina una proposición relativa al arriendo del arsenal de El Ferrol.

A esa proposición acompañan todos los documentos correspondientes al plan que se propone realizar dicha compañía inglesa, la cual ofrece garantías completas para su cumplimiento. El señor Ferrandiz ha recibido toda la documentación indicada y ha prometido estudiar detenidamente el asunto, porque, dada su importancia, exige examen y meditación, para adoptar una resolución acertada.

Decretos del día Con arreglo al turno, hoy han despedido con el Rey el ministro de Estado y el de Gracia y Justicia.

El señor Allendealazar ha puesto á la firma de S. M. varias cartas reales, y el marqués de Figueroa unos decretos en que se concede indulto de cadena perpetua á individuos que han cumplido en la prisión los 30 años que marca el Código penal.

De Marina La Junta Consultiva de Marina ha informado favorablemente sobre el proyecto formado por el ministro del ramo para la construcción de buques de guerra.

Un entierro Se ha verificado hoy el entierro del periodista señor Rodríguez Chaves, redactor de «El Imparcial», asistiendo al funeral el Redacción de dicho periódico y amigos del finado, entre los cuales estaban Mazzantini y varios toreros, porque el señor Rodríguez Chaves era crítico tauro.

Bolsa de Madrid COOPERACION OFICIAL COMPARADA Día 13 Día 15 Duda perpetua 4 por 100 lat. 82'75 82'75 ídem id. fin de mes 82'95 82'95 ídem fin próximo 00 00 00 00 Duda amortizable al 5 por 100 101 10 101 10 Acciones del Banco de España 440'50 440'50 íd. de la C. A. de Tabacos 399 00 399 25 Azucareras preferentes 00 00 76 00 obligaciones ordinarias 100'40 100 50 Cambios sobre París (tanto por ciento) 39 50 39 50 íd. id. Londres (pesetas por libra esterlina) 11'00 10'50 París, Exterior español 28'01 27 96 ídem ídem 94'35 94 35

Segunda conferencia Madrid 15 (11 noche) Moret y García Prieto El señor Moret y el señor García Prieto han tenido hoy una larga conferencia antes de celebrarse la Junta del Censo.

Maniobras Está dispuesto que en el Otoño próximo se celebren maniobras militares en todas las regiones. Probablemente irá el Rey á Galicia á mandar las fuerzas y dirigir personalmente las operaciones.

Falsificación El Fiscal ha enviado al Juzgado de guardia la denuncia de haberse descubierto una falsificación de sellos de Telégrafos de 10 pesetas. Parece, á juzgar por los datos que se tienen, que la falsificación procede de Barcelona.

La cuna del heredero Hoy ha sido subida á Palacio la cuna para el futuro heredero de la corona. Se trata de una obra primorosa.

LA SEÑORA D.ª Juana Eyaralar y Elia VIUDA DE AGUADO Directora de la Escuela Normal de Maestras de Navarra FALLECIÓ EL DIA 10 DE ABRIL DE 1906 Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica R. I. P. Todas las misas que se celebren MAÑANA MIÉRCOLES 17 del corriente en la iglesia de San Nicolás y en la parroquia de San Juan Bautista por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Pamplona 16 de Abril de 1907.

VIDES AMERICANAS Viveros en Calatorao (Zaragoza) 10.000 injertos blancos •MACABEO Y TIURA• sobre Rupestris Lot y Rio X Rup. número 3.309 á Pesetas 90 millar. 9.000 BARBADOS INJERTABLES DE CHASELAS X B número 41 B á Pesetas 45 idem. 5.000 id. id. de Murviedro número 1.202 á Pesetas 45 idem. Los precios son en CALATORAO en el vivero ó en la estación del ferrocarril: están en ellos comprendido el embalaje.—Los pedidos de plantas, catálogos ó instrucciones dirijanse á los SEÑORES LORENTE HERMANOS, Fábrica de Calatorao Zaragoza alcohóles. CASA LUNA Fundada en el año 1886 CONSTITUCION, 39, CHURRUCA, 4, COSO, 35, Pamplona San Sebastian Zaragoza Pianos en representación directa y exclusiva de Erard, Pleyel, Gaveau, Herz, etcétera. Estela (antigua Bernareggi), Ortiz y Cussó, Chassaigne Freres y otras. Armoniums: Rodolphe, Cristophe & Etienne, Kasriel y Alexandre. Medlofones.—Instrumentos y accesorios para banda y orquesta. Alquilones de pianos y armoniums de todas clases y precios. Gramofonos y discos Odeón, los más perfectos que se conocen. Depósito exclusivo de las ediciones Dotésio, Sindicato musical y las más principales del extranjero. Ventas al contado y á plazos de todas clases. Taller de reparaciones, afinaciones & (a) 30-29

Regalos En Palacio se han recibido centenares de regalos para el futuro heredero de la corona. De todos los puntos de España y de casi todos los del Mediodía de Francia se han remitido á Palacio numerosos y valiosos objetos. Los regalos son otra vez devueltos á los dadores según es costumbre. Entre los regalos hay algunos que son verdaderas maravillas. A los regalos devueltos acompaña una carta de S. M. el Rey. Una invitación En el ministerio de Estado se ha recibido hoy la invitación del Gobierno de los Países Bajos para que España acuda á la Conferencia de La Haya en defensa de la Paz. España acepta la invitación. Sobre elecciones El ministro de la Gobernación nos ha confirmado que ha dado orden á los Gobernadores para que den posesión cuanto antes á los concejales suspensos que no están procesados. El Gobierno, ha añadido el ministro, es un fiel cumplidor de la Ley, y de la Ley no se separará. Hablando de la campaña electoral, dijo el señor La Cierva que la lucha este año será enconadísima. Las Cortes, sin embargo, se constituirán antes que en las pasadas legislaturas. A pesar de cuanto se ha dicho por los enemigos del Gobierno, el número de actas graves que se lleven al Congreso en esta legislatura no será mayor que el de las cortes liberales. El Gobierno velará con mucho cuidado por el estricto cumplimiento de la ley, y defenderá y protegerá por igual á todos los candidatos, velando por el prestigio del sufragio y castigando energicamente las coacciones. En este sentido se han dado instrucciones á los gobernadores civiles. La Junta del Censo Se ha reunido la Junta central del Censo en el Congreso. Examináronse diversas reclamaciones presentadas, que quedaron resueltas. Tratóse también de la circular reciente del señor La Cierva. El ex ministro señor García Alix defendió elocuentemente al Gobierno. Puesto á votación el acuerdo que debía adoptarse respecto á la circular citada. Por 10 votos contra 4 de los conservadores, se acordó pedir al Gobierno que publique en la «Gaceta» una aclaración ó la circular de La Cierva. Acordóse también que en el caso de que el Gobierno no atiende esta petición se llevaría la cuestión á las Cámaras. De provincias Tifus en un cuartel.—Un toro furioso. Cartagena (oficial).—Habiendo ocurrido varias bajas, producidas por el tifus, en la fuerza de artillería de esta guarnición, ha sido desalojado y desinfectado el cuartel que ocupaba. La epidemia tifoidea, que ha obligado á adoptar esa determinación, no tiene importancia alarmante, porque la fiebre tífica es casi endémica en Cartagena.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 15 (8 noche). La jura de la bandera Con motivo de la lluvia se suspendió ayer el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas. Este solemne acto se celebrará el jueves próximo.

Un mitin En Aramañona se ha celebrado un mitin carlista, en el que dirigió la palabra el candidato carlista don Esteban Bilbao.

De elecciones Los republicanos de Vitoria trabajan con gran entusiasmo para la reelección del candidato don Aniceto Llorente.

Este señor ha publicado un manifiesto dando cuenta á sus electores de las gestiones que practicó en las Cortes, y pide el voto á los electores del distrito.

La candidatura del carlista don Esteban Bilbao gana gran terreno y desde luego puede afirmarse que por lo menos obtendrá muchos más votos que su correligionario el señor Ortiz de Zárate.

Las corridas de feria El ganadero señor Aleas ha estado en el Ayuntamiento firmando el contrato de los toros que se han de lidiar durante las fiestas.

El señor Aleas ha salido para Madrid.

El Viático general Hoy se ha administrado con gran solemnidad el Viático á los enfermos de la parroquia de San Miguel.

Un piquete del regimiento de Guipuzcoa dió guardia al Santísimo.

Guipuzcoa

San Sebastian 15 (9 noche). De elecciones Sigue siendo el asunto de palpitante actualidad el relacionado con las elecciones.

Solamente en Tolosa habrá lucha electoral por cuyo distrito se presentan candidatos los señores Salaverria, carlista, y Ometá republicano.

En los demás distritos se presentan los siguientes: Por Vergara, don Rafael García; por Zumarraga, el marqués de Santillan; por Azpeitia, el señor Leoane, y por San Sebastian, el Sr. Gaitan de Ayala.

Viático militar Hoy han cumplido con el precepto pasual los enfermos del Hospital militar.

Al acto, que resultó solemnisimo,

asistieron el general gobernador, comisiones de los cuerpos y un piquete de infantería.

Distribución de lotes

La Junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal ha sorteado hoy entre los impositores 600 pesetas distribuidas en lotes.

Vizcaya

Bilbao 15 (10,20 noche). Candidatos que no se entienden La Junta provincial del censo está reunida desde ayer por la mañana, siendo esta la hora en que aún no han levantado la sesión.

Esta prolongación obedece á que los candidatos no llegan á un acuerdo para la designación de interventores de mesas electorales.

Esto ha dado lugar á varios incidentes. A juzgar por la situación en que se han colocado los candidatos, es muy posible que la Junta del censo permanezca en sesión toda la noche hasta mañana á las diez.

Viaje de prácticas Hoy ha llegado procedente de Barcelona un grupo de estudiantes de la escuela de ingenieros industriales de Tarrasa.

Al frente de los estudiantes viene el profesor señor Torrella.

Mañana visitarán comenzando por Altos Hornos, todas las fábricas situadas en las márgenes del Nervión, los astilleros, la escuela de ingenieros y todo lo que de notable encierre esta villa.

Permanecerán aquí ocho días. Nuevo periódico Mañana aparecerá á la luz pública la revista vascongada «El» dirigida por el escritor vascongado don Luis de Larrea.

Esta revista se dedicará á estudios vascongados, artes y ciencias. CALDERÓN.

Madrid

Primera conferencia Madrid 15 (6 tarde). Ministro disgustado Al reunirse hoy, como todos los días, los representantes de los periódicos y agencias telegráficas en el ministerio de la Gobernación, para hacer su acostumbrada visita al ministro de aquel departamento y recibir de sus labios las noticias á impresiones del día, se han encontrado chasqueados, no pudiendo conversar con el señor La Cierva.

En nombre y por encargo de este ministro, el subsecretario ha dicho á los periodistas y corresponsales que aquél no podía recibirlos hoy ni podrá en los

